

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

### ORGANIZATION AND OPERATION IN A LEARNING COMMUNITY. SCIENTIFIC FOUNDATION

FRANCISCO J. DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ  
Centro del Profesorado Linares-Andújar (Jaén), España  
franciscojavier.dominguez.edu@juntadeandalucia.es

**Cómo citar este artículo:** Domínguez Rodríguez, F. J. (2017). Organización y funcionamiento de una comunidad de aprendizaje. *Fundamentación científica. Educación y ciencia*, 6(48), 104-115.

**Recibido:** 14 de julio de 2017; **aceptado para su publicación:** 10 de octubre de 2017

#### RESUMEN

En las instituciones educativas la práctica docente está caracterizada por un individualismo y una balcanización absurdos que deja de lado el aprendizaje cooperativo, dialógico o en grupo. Comunidades de Aprendizaje es un proyecto de transformación de los centros educativos dirigido a la superación del fracaso escolar y la eliminación de conflictos. Parte de la premisa de que la Comunidad Educativa posee recursos, instituciones y agentes que es preciso identificar, valorar e involucrar en el proyecto educativo de los centros y únicamente esta unión puede hacer posible la educación para todos y el aprendizaje permanente. Asume como objetivo y como eje el aprendizaje más que la educación.

**Palabras clave:** aprendizaje interactivo, voluntariado, calidad de educación

#### ABSTRACT

In our educational institutions teaching practice is characterized by an absurd individualism and balkanization that leaves aside cooperative, dialogic or group learning. Learning Communities is a project that aims to transform schools overcoming school failure and the elimination of school conflicts. It starts from the premise that the educational community has resources, institutions, and agents, which are necessary to identify, to value and to involve in the educational project, because it believes that only this union can make education possible for everybody and lifelong learning. Learning is assumed as main objective rather than education.

**Keywords:** interactive learning, volunteers, educational quality

#### ¿QUÉ ES UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE?

Las Comunidades de Aprendizaje han sido definidas como proyectos educativos dirigidos a la transformación social y cultural de un centro escolar y de su entorno (Elboj et. al., 2002). En este sentido, son proyectos que tienen el objetivo de enfrentar las desigualdades educativas y sociales que han surgido como consecuencia de las dinámicas propias de la sociedad de la información (Ferrada y Flecha, 2008). Así, las Comunidades de Aprendizaje son una propuesta para resolver los problemas de fracaso, absentismo, segregación y conflicto escolar. Por lo tanto, se tratan de una alternativa dirigida a la inclusión educativa y social.

Como proyectos que tienen la finalidad de contribuir a la resolución de los problemas sociales que caracterizan a las sociedades actuales, las Comunidades de Aprendizaje se proponen darles respuesta a través de la comunicación y del uso del lenguaje, así como de la integración de los elementos del entorno en los procesos de enseñanza (Rubio, 2005). De esta manera, se trata de una propuesta con un enfoque incluyente en el que además de la relación maestro-alumno, se considera la participación del

resto de agentes educativos que inciden en la formación de los estudiantes, ya sean las familias o el resto de la comunidad en la que se inserta la escuela.

Al tener como base una dimensión participativa, las Comunidades de Aprendizaje promueven una educación de calidad a través de la apertura a todos los espacios del entorno social, por lo que fomentan procesos democráticos de diálogo entre las diferentes personas, organizaciones y centros que pueden ser de distintas culturas y religiones (García, Lastikka y Petreñas, 2013). De este modo, es una propuesta con implicaciones en la construcción de nuevas formas de organización social, propiciando la formación de ciudadanos más activos y críticos, y más interesados en lo que sucede a su alrededor y en el mundo.

Las experiencias que se han llevado a cabo con base en esta perspectiva educativa caracterizan a las Comunidades de Aprendizaje como una respuesta eficiente y equitativa a los cambios y los nuevos retos sociales que presenta la sociedad de la información (Díez y Flecha, 2010), por lo que se concibe como una metodología educativa diferente a las propias de las sociedades industriales mediante la cual se proponen formas de trabajo con la diversidad, la heterogeneidad de las organizaciones intervinientes y las distintas realidades de los contextos en los que se insertan. En éstas se propicia la relación dialógica en la que se incluyen principalmente a aquellos que han sido excluidos de la organización escolar tradicional.

Como una propuesta alternativa de educación, las Comunidades de Aprendizaje se caracterizan por preponderar la participación, así como el convencimiento de las personas sobre la relevancia de contar con un proyecto en común que beneficia a todos los involucrados. En consecuencia, se basan en la validez de los argumentos de todos y todas sin importar su estatus social o nivel académico (Ortega y Puigdemívol, 2004). Asimismo, los valores como la cooperación y la solidaridad forman una parte fundamental, ya que facilitan el diálogo y, por consiguiente, el aprendizaje (Flecha y Puigvert, 2015).

Las Comunidades de Aprendizaje se basan en relaciones horizontales en las que todas las personas involucradas son consideradas en el diseño, la conducción y el desarrollo del proyecto educativo. Por lo tanto, conforman una perspectiva holística de la educación donde no solamente tienen relevancia los procesos dentro del aula en una relación unidireccional entre el profesor y los alumnos, sino que se busca la calidad educativa mediante relaciones múltiples de comunicación en diferentes sentidos.

Así, puede definirse a las Comunidades de Aprendizaje como propuestas de educación alternativas a los modelos tradicionales, las cuales tienen el propósito de transformar una realidad de exclusión por una en la que todos participan y se sienten reconocidos. Su característica principal es el logro de una educación de calidad en la que todos aprenden a través del diálogo, y en la que tanto el profesorado como el alumnado, sus familias y las diversas organizaciones de la sociedad se involucran para alcanzar un objetivo en común: el éxito educativo.

### **Fundamentos teóricos y bases científicas: Aprendizaje dialógico**

De acuerdo con Flecha y Puigvert (2015), las Comunidades de Aprendizaje están basadas en determinados principios pedagógicos que son compartidos por el profesorado, las familias, el alumnado y el resto de agentes sociales implicados en la educación. Estos principios son los siguientes:

- La búsqueda de alternativas a la organización escolar tradicional para abrir mayores posibilidades para el logro de los aprendizajes.
- La escuela como un centro de aprendizaje para toda la comunidad. Desde esta perspectiva, se rebasa la idea de las tareas escolares como el único vínculo entre la escuela y el entorno.
- La planificación de la enseñanza se dirige hacia un colectivo, estableciéndose propósitos claros y compartidos.
- Altas expectativas en el logro de los aprendizajes por parte de todos los agentes participantes en la comunidad educativa.
- Desarrollo de la autoestima a través del desarrollo de un trabajo educativo sistemático y del reconocimiento de éste.
- Evaluación continua y sistemática mediante comisiones específicas dirigidas a reorientar el trabajo constantemente.
- Participación del alumnado, las familias y la comunidad de una forma igualitaria.

- Liderazgo escolar como un aspecto compartido entre diferentes comisiones encargadas de coordinar todo el proceso a través de delegación de responsabilidades.
- Una educación entre iguales, lo cual impacta en el ejercicio de derechos por parte de todas las personas involucradas.

Estos principios pedagógicos tienen como base el aprendizaje a través del diálogo, es decir, la participación, el trabajo cooperativo para la coordinación de actividades y el reconocimiento de todos en el proceso educativo implica una comunicación horizontal a partir de la cual se crean concesos y se toman decisiones. En este sentido, el diálogo es la manera espontánea en la que los seres humanos conocen, aprenden y se relacionan con el mundo, por lo que deben reforzarse las habilidades que permiten a las personas comprender y relacionarse con los otros mediante la lectura, la escritura y el habla (Wells, 2001). Para autores clásicos como Freire (1997) y Mead (1934), la naturaleza humana es dialógica, ya que es el medio a partir del cual las personas se identifican y se incorporan en una misma realidad, siendo un elemento clave para las transformaciones de las condiciones que marginan o excluyen.

Un aspecto básico de la educación es el aprendizaje de la lectura a diferentes niveles. Desde la perspectiva dialógica se convierte en un “[...] proceso intersubjetivo de leer y comprender un texto sobre el que las personas profundizan en sus interpretaciones, reflexionan críticamente sobre el mismo y el contexto e intensifican su comprensión lectora a través de la interacción con otros agentes, abriendo así posibilidades de transformación como persona lectora y como persona en el mundo” (Valls, Soler y Flecha, 2008, p. 73). De este modo, el aprendizaje no es una actividad mecánica de memorización o ejecución de determinadas tareas, es un proceso que impacta en la subjetividad humana y tiene una afectación en las formas en las que se mira al mundo. El desarrollo de competencias y la adquisición de capacidades se realizan a partir de múltiples vínculos entre las personas, las cuales se relacionan a partir de sus saberes y sus aportaciones para alcanzar ciertos propósitos de interés compartido.

El establecimiento de relaciones sin jerarquías dentro de las Comunidades de Aprendizaje se basa en la premisa de que el aprendizaje mediante el diálogo se puede lograr en condiciones de igualdad, es decir, el eje que regula las relaciones entre las personas es el proceso de aprendizaje. Por lo tanto, los vínculos que se generan tienen el propósito de lograr objetivos comunes sin importar condiciones académicas, sociales o culturales de los participantes. El foco central es el aprendizaje. Así, a través del diálogo se reconoce la inteligencia académica, práctica comunicativa de todas las personas, así como sus aportaciones para la resolución de problemas (Oliver, De Botton, Soler, y Merrill, 2011). Al respecto, la inteligencia cultural es una característica de las Comunidades de Aprendizaje, lo cual implica que personas de cualquier edad y cultura puede participar en las acciones dirigidas a promover el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes (Elboj et al., 1998). De esta manera, se destaca que todos tienen las capacidades para aprender de las otras personas y se establece una relación de confianza en las interacciones que se crean.

Con base en estos principios, se puede decir que las Comunidades de Aprendizaje se basan en un modelo dialógico de la pedagogía, la cual se fundamenta en los siguientes preceptos (Ferrada y Flecha, 2008):

- La educación es un medio para promover las interacciones humanas, las cuales se enfocan a transformar las construcciones subjetivas de los participantes en el proceso educativo. A través de proyectos conjuntos se construyen nuevos significados y se transforma la estructura escolar.
- Se asume que las personas están dotadas de acción, por lo que tienen un rol activo en la transformación del medio en el que se desenvuelven. Desde esta concepción, las personas son las constructoras de sí mismas y de la sociedad en la que viven, están dotadas de protagonismo e iniciativa y son capaces de comprometerse con los cambios sociales.
- En la sociedad, el diálogo es la base de las relaciones humanas y es el fundamento para abrir nuevas formas de convivencia, conversación y reflexión conjunta entre personas de diferentes culturas, género y organizaciones sociales. La finalidad es conseguir la inclusión en una misma sociedad respetando las diferencias y la igualdad en las condiciones de vida.
- El currículum es definido como una construcción social basada en los vínculos que se generan entre las personas dentro de la comunidad. En consecuencia, se concibe como un proceso contextualizado histórica y socialmente teniendo como punto de partida el diálogo. Esta visión del currículum implica prácticas educativas dinámicas y participativas en las

que diversos grupos heterogéneos toman decisiones sobre qué enseñar en la escuela fomentando la igualdad educativa sobre los contenidos y estrategias de enseñanza.

- El aprendizaje dialógico es la base del proceso educativo y se logra a partir de la interacción entre todos los involucrados en él. Dicha interacción se crea en condiciones de igualdad, es decir todos los agentes implicados tienen las mismas oportunidades para intervenir en los procesos de reflexión y toma de decisiones; se reconocen las capacidades de diálogo y las habilidades comunicativas de todas las personas, así como sus conocimientos científicos, técnicos e instrumentales para actuar en la sociedad; abre la posibilidad de crear un proyecto vital a partir de una serie de oportunidades que pueden elegirse en relación con los intereses del alumnado. En este sentido, se fomentan las prácticas solidarias en ambientes multiculturales y multi-sociales.
- El modelo didáctico es interactivo y parte de la acción de los diferentes agentes implicados para ofrecer una mayor diversidad de formas de enseñar y de aprender. Estos agentes son considerados colaboradores en el aprendizaje, los cuales pueden actuar en el aula o en otros espacios del centro escolar, así como desde espacios educativos fuera de éste.
- El profesorado funciona como moderador de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y como coordinador y negociador de las demandas del alumnado. Por su parte, éste último deja de ser un agente pasivo, receptor de conocimiento para convertirse en el protagonista en la creación de dicho conocimiento, donde la colaboración, la solidaridad y el trabajo comunitario son parte de su práctica cotidiana.
- La evaluación en el modelo dialógico involucra la emisión de juicios sobre diversos aprendizajes, tanto los de carácter instrumental como aquellos de tipo social. En este sentido, los criterios de evaluación se basan en una perspectiva social en la que todos los aprendizajes son valorados.

De esta manera, las Comunidades de Aprendizaje conforman una mirada de la educación en la que el profesorado, el alumnado, las familias, los organismos sociales y el resto de agentes implicados en el proceso educativo son tomados en cuenta y trabajan conjuntamente en el logro de los aprendizajes. La base es una relación comunicativa en donde los aprendizajes son conseguidos mediante múltiples vínculos sociales que propician la transformación de las subjetividades y del medio social para la inclusión de todas las personas. Por lo tanto, desde un modelo dialógico de la pedagogía, las personas establecen relaciones horizontales de poder para trabajar de manera cooperativa en la búsqueda del aprendizaje y del bienestar de todos los involucrados. Desde esta visión, se reconoce la necesidad de elaboración de acuerdos y la importancia del establecimiento de consensos para el logro del éxito escolar.

### **Bases teóricas del aprendizaje dialógico**

Los fundamentos teóricos del aprendizaje con base en el diálogo se encuentran en las teorías de la naturaleza dialógica del lenguaje y de la condición humana expuestas por Bakhtin, Mead, Vigotsky, Habermas & Freire (Valls, Soler y Flecha, 2008). En éstas se entiende que el aprendizaje se logra por medio del lenguaje, con el cual las personas intercambian ideas, aprenden colectivamente y producen conocimiento, transformando el propio lenguaje y su contenido, incorporándolo a sus vidas y maneras de entender el mundo.

De acuerdo con Freire (1970) las personas se encuentran e identifican a partir del diálogo, el cual es el medio entre los individuos y el mundo. A través de él, los individuos se constituyen como seres con significado, por lo que se conciben como seres con una exigencia existencial. Así, mediante el diálogo las personas reflexionan y se solidarizan en sus acciones, transformando el mundo y transformándose con él. Desde la perspectiva de Freire, dialogar no es la discusión competitiva y estéril en la búsqueda de la verdad, sino que constituye el medio para la acción en favor de la liberación de todos.

En las propuestas educativas desde la perspectiva educativa de Freire (O'Cádiz, Wong, y Torres, 1988) se constata cómo el método dialógico posibilita el empoderamiento de los educadores, quienes ya no son meros ejecutores de programas en los que ellos no tienen poder de decisión, sino que tienen la autonomía suficiente para trabajar colaborativamente con otros profesores, con los estudiantes y con sus familias. Asimismo, la interacción dialógica permite a las escuelas integrar dinámicas basadas en su experiencia y en la revisión crítica de sus propias prácticas, posibilitando cambios para mejorar los aprendizajes de toda la comunidad. Los contenidos curriculares parten de la problematización del entorno, a partir del cual emergen temas con significado para los estudiantes basados en su realidad e intereses. Por lo tanto, "el diálogo como pedagogía requiere la disposición por parte del educador para renunciar a

su estatus como el único poseedor del conocimiento y reconocer la validez de las percepciones y posiciones de otros sujetos involucrados en un contexto educativo" (O'Cádiz et. al., 1988, p. 91). De esta manera, el diálogo es un medio para el enriquecimiento mutuo y no una actividad en la que se pretenden imponer determinadas ideas y formas de actuar. Desde esta postura, el diálogo abre la posibilidad de que las personas lleguen a ser en función de sus intereses, motivaciones y situaciones de sus propias vidas. Se trata entonces de una posición teórica donde el ser humano se concibe desde su posición activa en el mundo, capaz de construirse a sí mismo y al medio en el que se desenvuelve. Entonces, el diálogo es un medio para este fin.

Por su parte, la teoría de acción comunicativa de Habermas (1987) postula que los individuos tienen la capacidad del lenguaje y de la acción para argumentar, expresarse, comunicarse y llegar a entendimientos. Por lo tanto, el aprendizaje dialógico se sustenta en esta capacidad innata en los seres humanos para estar en el mundo y hacerse en su relación con él mediante los códigos que desarrollan en la interacción con los demás y con el ambiente. De acuerdo con el enfoque comunicativo de Habermas, el diálogo es una forma en la que las culturas se vinculan, así como un medio para superar las desigualdades y la exclusión social (Elboj et. al., 1998). Mediante su capacidad de comunicación, las personas respetan la diferencia y, por lo tanto, la libertad de los otros a ser, pertenecer, y percibir al mundo desde una mirada crítica de los contextos sociales propios y ajenos. Por consiguiente, "todas las personas poseemos habilidades comunicativas, entendidas como aquellas que nos permiten comunicarnos y actuar en nuestro entorno" (Flecha y Puigvert, 2015, p. 32).

Otros teóricos de la naturaleza dialógica del lenguaje como Mead y Vygotsky han definido a las personas como el resultado de un diálogo continuo entre aquello con lo que se identifican y las actitudes que han incorporado a partir de la relación con los otros. En este sentido, la idea del otro se construye socialmente a través del lenguaje antes de pasar al plano individual (Flecha, García y Gómez, 2013). Con base en la premisa de Mead sobre el diálogo como un elemento primordial de las personas, la diversidad de interacción aumenta las posibilidades de transformación de expectativas y de la identidad propia (Díez y Flecha, 2010). Igualmente, para Vygotsky, la acción transformadora del contexto es necesaria para promover los aprendizajes, por lo que contar con múltiples relaciones, espacios de desarrollo y de participación (grupos de trabajo, implicación de las familias, bibliotecas tutorizadas) serán aspectos relevantes en el logro educativo (Díez y Flecha, 2010).

El interés central de Vygotsky era el efecto transformador de la relación entre el ser humano y su entorno a través del lenguaje, puesto que éste es un instrumento mediante el cual los individuos codifican su experiencia e interactúan con otras personas para compartir actividades y reflexiones sobre sus interpretaciones, teniendo la oportunidad de compartirlas y modificarlas (Wells, 2001). Así, el lenguaje además de permitir una vinculación con el mundo a partir de las relaciones que se establecen con los demás, posibilita una mirada crítica sobre los propios referentes culturales y sociales, y las diferentes formas de vida, lo cual constituye un elemento básico para el desarrollo personal y social.

Bajo la misma línea de la naturaleza dialógica, Bakhtin define al lenguaje como un fenómeno social y como un conjunto de interacciones que median la acción (Marrero y Rodríguez, 2007). De acuerdo con su perspectiva teórica, el lenguaje es la condición humana que posibilita la conciencia o la sensación, ya que estos aspectos se expresan a través del lenguaje, el cual tiene como función principal la comunicación. Al igual que Freire, para Bakhtin el diálogo no es solamente la alternancia de voces, sino que significa la incorporación de éstas en cierto espacio-tiempo histórico (Marrero y Rodríguez, 2007). De este modo, las personas sólo llegan a serlo mediante el uso de sus capacidades comunicativas en la interacción con el mundo y con los demás.

En síntesis, el aprendizaje dialógico se fundamenta en una perspectiva de la naturaleza humana, la cual postula que todas las personas tenemos la capacidad de desarrollar códigos de comunicación que nos permiten estar con los otros y con la sociedad para transformarla. De acuerdo con esta perspectiva, los seres humanos sólo llegan a serlo mediante las múltiples interacciones que establecen con otras personas y con el medio. Es a través de dichos vínculos que se logra el aprendizaje teniendo como base nuestra capacidad para expresar e intercambiar ideas, creencias, sensaciones y argumentos que nos permiten transformar nuestras perspectivas sobre el medio en el que nos desenvolvemos. En la medida que nos vamos relacionando, nos identificamos, creamos, analizamos y conformamos formas de ser a partir de lo cual nos desarrollamos. Dicho en otras palabras, somos seres que aprendemos en relación y a partir de la comunicación.

### **Principios del aprendizaje dialógico**

Las bases teóricas del aprendizaje dialógico exponen una visión pedagógica que de acuerdo con Ferranda y Flecha (2008) se estructura en el plano teórico y en el práctico. En el primero, el modelo

dialógico de la pedagogía concibe la educación como un medio para promover las interacciones humanas, las cuales están orientadas a transformar las propias construcciones intersubjetivas. En éstas, la racionalidad comunicativa permea la formación de las personas en la construcción de sus aspectos fundamentales. Así, la persona es percibida como un ser capaz de gestionar los cambios y vincularse con los otros, y el proceso educativo tiene como desafío crear una sociedad del conocimiento dialógica, solidaria y comprometida. En su sentido práctico, el modelo de aprendizaje dialógico contempla la incorporación de saberes instrumentales y sociales teniendo como base la participación de todos los agentes involucrados en la educación.

A partir de lo anterior, el aprendizaje dialógico puede definirse como un proceso de transformación de las personas a partir de los múltiples vínculos que establecen con otras y con su entorno. En estos vínculos se desarrollan capacidades de reflexión, de intercambio de ideas y de argumentación con la finalidad de retroalimentar los saberes y las habilidades propias y las de los demás. El logro de este aprendizaje implica un cambio en la subjetividad y un impacto en el entorno a partir de las acciones que se desarrollan como parte de este cambio.

Conseguir un aprendizaje en este sentido requiere de los siguientes principios (Flecha y Puigvert, 2015):

- El diálogo debe darse desde la igualdad, es decir, las diversas aportaciones se valoran de acuerdo con la validez de los argumentos y no desde criterios de imposición de un saber culturalmente hegemónico o mediante relaciones autoritarias de poder que marcan qué es necesario saber o aprender.
- La inteligencia cultural no se reduce a una dimensión cognitiva, sino que se enfoca a la diversidad de dimensiones de la interacción humana como la inteligencia académica y práctica, así como capacidades de lenguaje y acción que las personas desarrollan en múltiples ámbitos sociales.
- Todas las personas somos seres de transformación y no de adaptación. Por lo tanto, se trata de un proceso de aprendizaje basado en la posibilidad de transformación como resultado del diálogo.
- El aprendizaje dialógico es holístico y contempla todas las dimensiones del ser humano en las que es posible aprender, incluida la dimensión instrumental. Sin embargo, no se reduce a ella y mantiene una postura crítica ante la visión meramente tecnocrática del aprendizaje.
- Para superar la visión utilitarista de la educación que no considera las identidades ni individualidades, se potencia un aprendizaje que fomenta la interacción entre las personas para crear sentidos y significados particulares.
- El aprendizaje igualitario y dialógico se sustenta en un principio de solidaridad, la cual es necesaria para democratizar los ámbitos de interacción y luchar contra la exclusión y la desigualdad social.
- Igualdad en las diferencias para enfocar el proceso educativo hacia la transformación y no hacia la adaptación de los sujetos, los cuales son considerados en su individualidad y en su capacidad fuera de estándares establecidos para grupos pensados como homogéneos.

Estos principios son caracterizados por Ferranda y Flecha (2008) de la siguiente manera. En el diálogo igualitario todos los saberes son importantes y no se validan según la mayoría o por la imposición de un saber. La inteligencia cultural se define como el aprendizaje a través del diálogo y las capacidades comunicativas de las personas. La transformación de las mismas es el resultado de un proceso de aprendizaje que se conceptualiza como la superación de una valoración en forma de dictamen para ubicarlo como una forma en la que se manifiestan los cambios tanto personales como sociales. De acuerdo con estos autores, el proceso educativo tiene la finalidad de dotar a los estudiantes de múltiples proyectos de vida para aumentar sus posibilidades de elección. En este sentido, el alumnado aprende conocimientos científicos y técnicos, así como habilidades instrumentales que le posibilitan actuar en la sociedad. Asimismo, es un proceso donde se respetan y valoran las diferencias, y en el que la solidaridad se propicia a través de las relaciones humanas, así como la aceptación de la corporalidad de cada persona.

Los lineamientos que delimitan las formas en las que se logra el aprendizaje dialógico marcan una diferencia sustancial con aquellos modelos tradicionales de educación y con otros basados en una visión interpretativa de la realidad. En la tabla 1 se presentan dichas diferencias.

**Tabla 1.**  
Características del aprendizaje tradicional, constructivista y dialógico

Concepción	Objetivista	Constructivista	Comunicativa
Aprendizaje Bases	Enseñanza tradicional La realidad es independiente de los individuos que la conocen y la utilizan.	Enseñanza significativa La realidad es una construcción social que depende de los significados que les dan las personas.	Enseñanza dialógica La realidad social es una construcción humana. Los significados dependen de las interacciones humanas.
Ejemplo	La mesa es una mesa independientemente de cómo la ven las personas.	La mesa es una mesa porque nosotros la vemos como un objeto adecuado para comer.	La mesa es una mesa porque nosotros nos ponemos de acuerdo para utilizarla para comer.
Capacidad de los profesores	Contenidos a transmitir y la didáctica para hacerlo.	Conocimiento del proceso de aprendizaje de los actores y de su forma de construir significados.	Conocimiento de los procesos de aprendizaje de los individuos y los grupos a través de la construcción interactiva de significados.
Enfoque disciplinar	Orientación pedagógica que no tiene en cuenta los aspectos psicológicos, sociológicos y epistemológicos.	Orientación psicológica que no tiene en cuenta los aspectos pedagógicos, sociológicos y epistemológicos.	Orientación interdisciplinar: pedagógica, psicológica, sociológica y epistemológica.

Fuente: Elboj, et. al., 1998: 72.

En la tabla 1 se pueden distinguir de forma comparativa las diferencias entre un modelo de aprendizaje dialógico y otros con orientaciones más jerarquizadas en las relaciones entre los sujetos. Al ser el aprendizaje el resultado de múltiples interacciones, la relación de igualdad es el principio más destacable de este modelo en comparación con otros. Del mismo modo, la interdisciplinariedad es un aspecto que lo diferencia de una perspectiva tradicional o interpretativa, puesto que se requiere de la multiplicidad de campos de conocimiento para propiciar aprendizajes que resulten de vínculos diversos.

Estos principios en los que se basan las Comunidades de Aprendizaje involucran a todos los agentes educativos: alumnado, profesorado, familiares, voluntarios, entidades del barrio, entre otros (Castro et al, 2014), quienes deciden participar en las dinámicas del centro y dialogan de manera democrática y en igualdad de oportunidades.

Además de esto, para lograr el aprendizaje a través del dialogo “[...] no sólo es necesario que se genere un gran número de interacciones, sino que es indispensable que se produzcan unas condiciones o principios específicos en los que se debe dar el diálogo” (Castro et al., 2014, p. 175). Por lo tanto, se requiere que todas las personas estén en posibilidades de participar y que esta participación sea reconocida. Los vínculos que se generen tendrán que responder a los principios de igualdad, integración y corresponsabilidad mencionados para que las acciones que se emprendan se dirijan al logro educativo.

Así, el aprendizaje dialógico es un proceso que conlleva acciones de trabajo integrado que lo hace ser un enfoque de educación orientado a la transformación a través de (Flecha y Puigvert, 2015):

- La acción conjunta del profesorado, familias, grupos de iguales y otras entidades y colectivos involucrados en la creación de condiciones favorables para el aprendizaje.
- La formación de todos los agentes sin restringirla únicamente al profesorado.

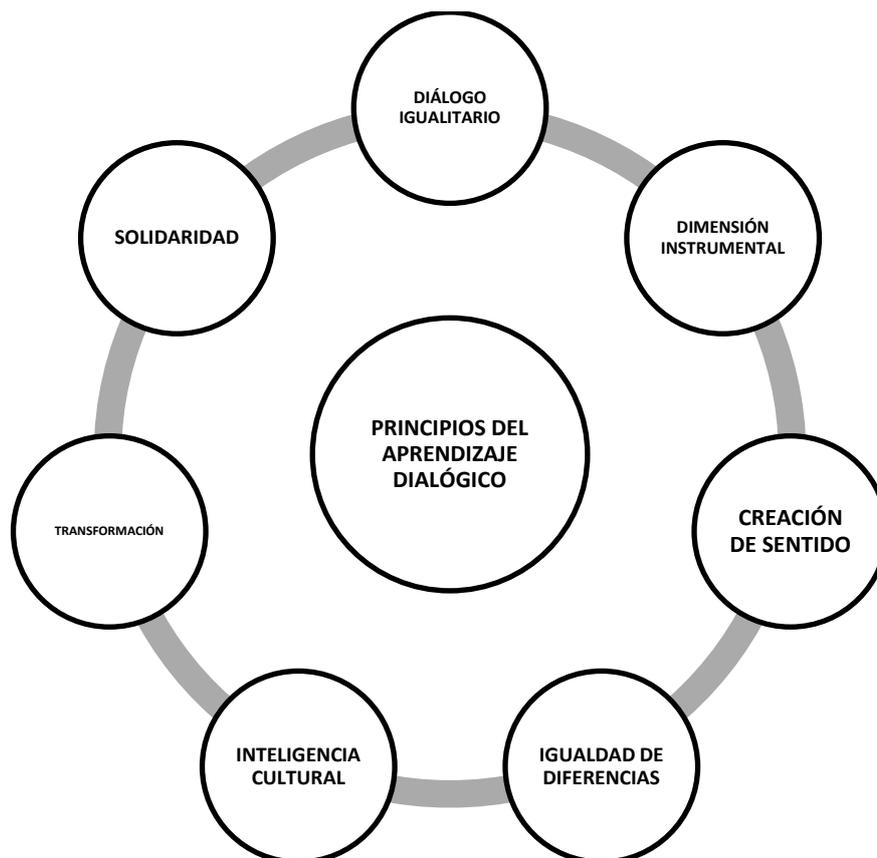
Desde este enfoque de la educación, el profesorado es un agente importante para el logro de los aprendizajes, pero no es el único. A diferencia de la perspectiva tradicional de la educación donde los profesores son los principales poseedores del saber y los encargados de transmitirlo, en el aprendizaje dialógico el profesorado es una ayuda para que este aprendizaje se produzca mediante la colaboración con otros agentes. De esta manera, la corresponsabilidad en el proceso educativo es un aspecto fundamental en las Comunidades de Aprendizaje.

Al ser una postura inclusiva de la educación, las interacciones a partir de las cuales se genera el aprendizaje tienen la característica de ser colaborativas y articuladas, de tal manera que se desarrollan acciones en las que se coordinan los recursos y los servicios entre las familias, los estudiantes y la escuela. Todo ello en relación con los grupos de la comunidad, las organizaciones y asociaciones. En este enfoque, todos son capacitados para contribuir al logro educativo desde sus ámbitos de acción (UNED,

2006). Igualmente, al ser la orientación interdisciplinar una de sus características, el trabajo que se lleva a cabo es transversal basado en el mutuo entendimiento y en el intercambio de información, visiones y debates, así como de servicios profesionales y acciones (Alsinet et al., 2003).

En resumen, como puede comprobarse en la Figura 1, el aprendizaje dialógico tiene los siguientes principios: diálogo igualitario, inteligencia cultural, igualdad de diferencias, creación de sentido, solidaridad, dimensión instrumental y la transformación constante, la cual está implícita en el resto de los principios y es el objetivo de la educación (De Castro, 2006).

**Figura 1.**  
Principios del aprendizaje dialógico.



Fuente: Elaboración propia

El aprendizaje dialógico se dirige al cambio en la subjetividad, en el medio social y en las condiciones de vida de las personas. Por ello, las acciones educativas igualmente se transforman en relación con los sujetos dentro de un vínculo multidireccional. De este modo, el trabajo conjunto, la colaboración solidaria y el mutuo entendimiento son elementos intrínsecos de un aprendizaje con sentido para todas las personas implicadas en los procesos educativos. Desde esta base es que se crean las Comunidades de Aprendizaje.

### **Principios de las Comunidades de Aprendizaje**

El desarrollo de una educación dirigida a la transformación mediante múltiples relaciones participativas, significativas, igualitarias y solidarias involucra un conjunto de criterios a considerar en las propuestas que se diseñan para este fin. Las Comunidades de Aprendizaje se han concebido como una alternativa a un tipo de educación orientada a la transmisión de saberes entre profesores y alumnos dentro de relaciones jerarquizadas y cerradas. Como una propuesta educativa innovadora basada en el aprendizaje dialógico, las Comunidades de Aprendizaje postulan una serie de principios para desarrollarse efectivamente. Flecha y Puigvert (2015) han enunciado dichos principios de la siguiente manera:

- La organización escolar y los ambientes de aprendizaje se basan en formas alternativas a la educación tradicional, abriendo diferentes posibilidades para el aprendizaje.
- La institución escolar está centrada en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, de tal manera que el centro educativo es el centro de aprendizaje de toda la comunidad.
- La enseñanza se planifica de manera colectiva. De esta manera, se definen las finalidades del aprendizaje de una forma colaborativa y se comparten los objetivos educativos por parte de toda la comunidad.
- Todos los agentes involucrados en la educación del alumnado tienen altas expectativas tanto de éste como del resto de los participantes en el proceso.
- El trabajo escolar es reconocido y apoyado, por lo que se desarrolla y mantiene una alta autoestima en todos los agentes educativos.
- La evaluación es continua y sistemática, y sirve para reorientar el trabajo con base en valoraciones argumentadas que se establecen de manera conjunta a través de comisiones creadas para ello.
- La participación se realiza en condiciones de igualdad y tanto el alumnado, sus familias y el resto de la comunidad son tomados en cuenta en la toma de decisiones.
- Se crean comisiones de trabajo en las que se delegan responsabilidades y se coordina el trabajo implicado todo el proceso de educación.
- El proceso educativo favorece la igualdad en el ejercicio de derechos de todas las personas y está basado en el establecimiento de condiciones de igualdad para conseguir los aprendizajes pretendidos.

La dimensión práctica de estos principios se pone de manifiesto en las características de las metas que se comparten, en la organización de las comisiones que se crean, en la formación de los familiares y en las formas en las que se fomenta la interacción entre todos los agentes. Al respecto Jaussi (2005) explicita los siguientes puntos:

- El establecimiento de metas compartidas es el primer paso para la incorporación de todas las personas de la comunidad en la creación de un proyecto conjunto. En la definición de los objetivos se expresa lo que las familias desean para la formación de sus hijas e hijos y la contribución de los agentes implicados en la creación de un clima convivencia favorable en los diferentes ámbitos sociales o culturales. Este punto posibilita la búsqueda de estrategias para que las familias y el resto de agentes que participan en el proceso educativo se involucren y trabajen conjuntamente.
- Las comisiones que coordinan el trabajo dentro y fuera del ámbito escolar son mixtas y están compuestas por el profesorado, el alumnado, sus familias y otros agentes participantes. En ellas se abordan temas prioritarios como el reparto de tareas dependiendo de las aportaciones que cada agente puede hacer. Igualmente, se buscan estrategias para trabajar las prioridades de las familias, del profesorado y de los distintos involucrados.
- La formación de todos los agentes participantes, especialmente de las familias fomentan el aprendizaje, la convivencia y el sentimiento de pertenencia al centro escolar. Asimismo, previene de situaciones conflictivas, aumentando la confianza y el enriquecimiento mutuo. Esta formación es valorada especialmente tomando en cuenta que en las Comunidades de Aprendizaje, el logro educativo depende de todas las interacciones que se lleven a cabo además de las que se desarrollan entre el profesorado y los alumnos. Al respecto, se distinguen dos tipos de formaciones, la que se realiza con todos los agentes sobre el mismo tema, pero en distinto barrio, y las específicas de cada colectivo de acuerdo con sus intereses.
- Los recursos disponibles para apoyar el aprendizaje se hacen más rentables y eficientes de acuerdo con las necesidades de la comunidad. Así, si se requiere utilizar la biblioteca para diferentes colectivos en distintos periodos del ciclo escolar, ésta se organiza para que pueda servir a las demandas educativas que se presenten.
- El apoyo al trabajo del profesorado es un aspecto valorado especialmente bajo la premisa que la educación de los estudiantes no sólo está en manos de los profesores. Por lo tanto, el

aula está abierta para que las niñas y los niños sean atendidos por otras personas como familiares, educadores sociales, profesores jubilados o voluntarios. La participación colectiva tiene la finalidad de que ningún alumno se quede rezagado y todos puedan lograr los aprendizajes a través de la colaboración solidaria.

- Las normas de participación son establecidas entre todas las personas y son clave para el desarrollo del trabajo por parte de todos. Cabe señalar que estas normas son revisadas periódicamente y ajustadas de manera consensuada. Para establecer unas reglas mínimas de funcionamiento acordes a las necesidades de aprendizaje, se organizan asambleas, reuniones de aula y comisiones de convivencia. Se abordan temas particulares que ayuden a mejorar la convivencia y el proceso educativo.

De esta manera, las Comunidades de Aprendizaje están basadas en un proceso sistemático de colaboración, participación y valoración de las acciones para mejorar aquellos aspectos que requieren ajustarse en función de los requerimientos de cada centro escolar. El establecimiento de acuerdos y el reconocimiento de las diferentes aportaciones posibilitan la creación de condiciones propicias para un aprendizaje que surge de la colaboración y del apoyo mutuo. En este sentido, las Comunidades de Aprendizaje conforman una propuesta integrada por acciones dentro y fuera de la escuela, en las que el trabajo de todos los involucrados es importante.

A pesar de que cada Comunidad de Aprendizaje determina sus propias formas de actuación dependiendo de sus necesidades y los acuerdos a los que se lleguen, existen puntos en común en las experiencias desarrolladas como son los siguientes (Elboj, et. al., 1998):

- La educación es para todos, por lo tanto, el objetivo del proceso educativo es eliminar toda forma de exclusión social y terminar con el fracaso escolar.
- Al ser la comunidad parte de los agentes implicados en la educación, ésta participa activamente en la obtención de los recursos materiales y humanos para favorecer los aprendizajes. Si los agentes del Estado no cumplen con su responsabilidad de proporcionar los recursos necesarios para llevar a cabo la tarea educativa, la comunidad se moviliza para conseguir los recursos que hagan falta a través del trabajo cooperativo y en red.
- Se establece un pacto de compromiso entre profesores, alumnado y comunidad, el cual consiste en cuidar del entorno educativo y cuidar que todos los niños y las niñas desarrollen sus competencias adecuadamente. Se brinda el apoyo necesario, y los estudiantes encuentran en diferentes personas adultas la orientación que necesitan para el logro de sus aprendizajes durante todo el proceso de formación.

La corresponsabilidad en las acciones que se desarrollan dentro de las Comunidades de Aprendizaje propicia una responsabilidad intrínseca en cada una de las actividades que se realizan de manera individual, las cuales tienen como resultado un acto colectivo en favor del desarrollo de los estudiantes. La finalidad principal de terminar con toda forma de exclusión educativa y social hace que las Comunidades de Aprendizaje sean una alternativa de educación dirigida a la inclusión en la que se establece como principal propósito “[...] eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (Booth y Ainscow, 2002, p. 9). De este modo, la colaboración y el apoyo entre los diferentes agentes intervinientes genera diferentes estrategias de atención para el aprendizaje de todos.

El compromiso asumido por todos los involucrados devela que en las Comunidades de Aprendizaje se ejercen valores basados en la equidad, el derecho, la colectividad, la participación y el respeto, destacando su característica de propuesta inclusiva de educación orientada a contribuir a la disminución de la exclusión tanto educativa como social (Booth, Nes y Stromstad, 2003). En consecuencia, los resultados de aprendizaje están mediados por la capacidad de los participantes para establecer las estructuras institucionales, sociales y colaborativas necesarias para incentivar vínculos que posibiliten el logro educativo.

El principio democrático y participativo de esta propuesta educativa reconoce las influencias dentro y fuera de la escuela en la motivación y socialización de niñas y niños, así como el efecto del contexto en el desarrollo de sus habilidades y en el resto de sus aprendizajes (Hidalgo, et al., 1995). Por ello, lo que sucede fuera del ámbito escolar no es visto como algo ajeno a lo que sucede dentro del centro, sino que es incorporado como parte de las dinámicas cotidianas y en las decisiones que se toman para el desarrollo de las actividades.

El aprendizaje, entonces, es considerado un proceso que se logra no solamente por los estudiantes, sino que es parte de todos los miembros de la comunidad, donde todos se transforman y transforman el medio en que se desenvuelven. De esta manera, “[...] el ambiente del aprendizaje se extiende más allá de la escuela, dependiendo más de la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad” (Lynn & Jacobson, 1996, p. 473). Por lo tanto, la participación y las interacciones entre todos los agentes tienen como resultado el aprendizaje que conlleva a modificar aquellos aspectos que impiden el desarrollo del alumnado y la consecución de las diferentes acciones que se llevan a cabo.

El carácter inclusivo de las Comunidades de Aprendizaje es uno de los aspectos más relevantes de esta propuesta, en tanto que no sólo se beneficia el alumnado sino, como se ha dicho, todos los agentes involucrados en el proceso educativo. Esto responde a los siguientes preceptos (Ortega y Puigdemívol, 2004):

- La mejora de la enseñanza implica la mejora de la educación para todos los estudiantes, puesto que se consideran todas las diferencias presentes en el contexto escolar y se piensan las estrategias más idóneas para atender esta diversidad. Esto significa que cada alumno aprende más, tanto el que tiene dificultades en un momento dado de su proceso como el que no.
- Las experiencias de Comunidades de Aprendizaje revelan la mejora en la convivencia y la transformación de cada uno de los participantes para el desarrollo de la solidaridad y la adquisición de valores y actitudes que ayudan a superar prejuicios y estereotipos.

Así, las Comunidades de Aprendizaje contemplan la atención a la diversidad de aprendizaje como parte de un proyecto inclusivo que se orienta al logro educativo de todas las personas. En este sentido, Montolío y Cervellera (2008) explican ciertos principios para lograr este propósito: 1) el establecimiento de una base curricular común; 2) el fomento de la autonomía del alumnado quien adquiere responsabilidades en relación a su participación dentro del centro; 3) la capacitación al alumnado para darse apoyo mutuo; 4) la organización del trabajo en el aula para propiciar el aprendizaje conjunto; 5) la cooperación para aprender y aprender a cooperar; 6) el ajuste de la acción educativa a las características de cada alumno; 7) la flexibilidad en el funcionamiento de las aulas y en el uso de los recursos disponibles; 8) la disponibilidad de la escuela para que todas las personas de la comunidad aprendan con las actividades que dentro de ella se llevan a cabo.

De esta manera, las Comunidades de Aprendizaje como propuestas innovadoras de aprendizaje parten de un planteamiento colectivo basado en las interacciones entre todos y la participación de la colectividad para llegar hasta la atención más individualizada en la atención de las necesidades de aprendizaje. Sin embargo, cabe señalar, que en dicha atención, el apoyo entre el alumnado, así como el que brinda el profesorado y el resto de personas involucradas es fundamental. Por lo tanto, no se trata de una enseñanza individualizada aislada del entorno sino de una atención contextualizada en un grupo que retoma la cooperación del mismo para fomentar la ayuda mutua y la colaboración solidaria. En resumen, las Comunidades de Aprendizaje se guían por las siguientes premisas para su puesta en práctica:

- Abren múltiples opciones para lograr aprendizajes diversos.
- El foco de atención es el aprendizaje de todos los participantes en el proceso educativo a través de la relación entre el centro escolar y los agentes del entorno.
- Se definen objetivos educativos compartidos en los que todos se sienten reconocidos y tomados en cuenta.
- Existe un apoyo continuo y colaborativo entre todos los agentes intervinientes, centrado en las necesidades de aprendizaje del alumnado y en aquellas propias de los agentes escolares para desempeñar eficientemente su labor.
- El principio de igualdad en la participación y en el ejercicio de derechos por parte de todas las personas es una constante.
- Se comparten responsabilidades y se organizan comisiones para organizar las tareas destinadas al logro educativo de todos los estudiantes.
- La formación para el desarrollo de las acciones no se centra únicamente en el profesorado, sino que se dirige a todos los involucrados en el proceso educativo, incluyendo a las familias y a los agentes de la comunidad.

- Se usan de manera eficiente y flexible los recursos disponibles de acuerdo con las necesidades de cada proyecto.
- Se trabaja el consenso y el compromiso como base de las múltiples relaciones que se establecen para el desarrollo de las acciones educativas.
- Es una postura inclusiva de la educación donde se atiende la diversidad y los intereses del alumnado y sus familias, se establecen altas expectativas de aprendizaje, se proporciona el apoyo escolar requerido y se elimina cualquier forma de exclusión.

## REFERENCIAS

- Booth, T. & Ainscow, M. (2002). *Index for inclusion (2nd ED). Developing leaning and participation in schools (2ªed)*. Manchester: CSIE [trad. *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva.*] Madrid: Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.
- Booth, T., Nes, K., & Stronstad, M. (2003). *Developing Inclusive Teacher Education*. Londres: RoutledgeFalmer.
- De Castro, D. (2006). El Aprendizaje dialógico y una nueva dimensión instrumental: la tertulia musical. *Ide@Sostenible*, 13, 1-4.
- Díez, J., y Flecha, R. (2010). Comunidades de aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 67(24,1), 19-30.
- Elboj, C., Espanya, M., Flecha, R., Imbernon, F., Puigdemívol, I., y Valls, R. (1998). Comunidades de aprendizaje: sociedad de la información para todos (cambios sociales y algunas propuestas educativas). *Contextos educativos*, 1, 53-75.
- Elboj, C., Puigdemívol, I., Soler, M., y Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- Ferranda, D. y Flecha, R. (2008). El modelo dialógico de la pedagogía: un aporte desde las experiencias de comunidades de aprendizaje. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, 1, 41-61.
- Flecha, R. y Puigvert, L. (2015). Las comunidades de aprendizaje: una apuesta por la igualdad educativa. *Cultura para la esperanza: instrumento de análisis de la realidad*, 99, 29-35.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- García, C., Lastikka, A., y Petreñas, C. (2013). Comunidades de aprendizaje. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 427(7).
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Jaussí, M. L. (2005). Comunidades de aprendizaje. *Revista Aula de Innovación Educativa*, 146.
- Lynn, M., & Jacobson, S. (1996). The inclusive school. Integrating diversity and solidarity through community-based management. *Journal of Educational Administration*, 35(5), 466-476.
- Marrero, J., y Rodríguez, M. L. (2007). Bakhtin y la educación. *Revista Currículum*, 21, 77-56.
- Mead, G.H. (1934). *Mind, self and Society. From the Standpoint of a Social behaviorist*. Illinois: University of Chicago Press.
- Montolío, R., y Cervellera, L. (2008). Una escuela de todas (las personas) para todas (las personas). *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 100-119.
- O' Cádiz, M. P., Wong, P., & Torres, C. A. (1998). *Education and Democracy. Paulo Freire, Social Movements and Educational Reform in Sao Paulo*. Colorado: Westview Press.
- Oliver, E., De Botton, L., Soler, M., & Merrill, B. (2011). Cultural Intelligence to Overcome Educational Exclusion. *Qualitative Inquiry*, 17(3), 267-276.
- Ortega, S. y Puigdemívol, I. (2004). Incluir es sumar. Comunidades de aprendizaje como modelo de escuela inclusiva. *Revista Aula de Innovación Educativa*, 131.
- Rubio, A. (2005). Comunidades de aprendizaje en res. *Revista Aula de Innovación Educativa*, 139.
- Universidad Nacional de Educación a Distancia. (2006). *Guía INTER: Una guía práctica para aplicar la educación intercultural en la escuela*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Valls, R., Soler, M., y Flecha, R. (2008). Lectura dialógica: interacciones que mejoran y aceleran la lectura. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46, 71-87.
- Wells, G. (2001). *Indagación dialógica. Hacia una teoría y una práctica socioculturales de la educación*. Barcelona: Paidós.